



FIJA FECHA ACTO DE APERTURA DE SOBRE  
POSTULACION CONSEJO NACIONAL DE  
PESCA CARGOS EN REPRESENTACION DE  
LAS ORGANIZACIONES GREMIALES SECTOR  
LABORAL ENCARNADORAS ARTESANALES.

VALPARAISO, 14 MAR 2008

R.EX.Nº 711

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 23 del D.S. Nº 85 de 2003, modificado por D.S. Nº 217 de 2003 y Nº 147 de 2004, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que aprobó el Reglamento para la Elección de los Consejeros del Consejo Nacional de Pesca; lo dispuesto en el D.F.L. Nº 5 de 1983; la Ley General de Pesca y Acuicultura Nº 18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.S. Nº 430 de 1991, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; la Ley Nº 19.880; el D.S. Nº 135 de 2007 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; la Resolución Exenta Nº de 2008 de la Subsecretaría de Pesca; la Resolución Nº 520 de 1996, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1.- Fijase como fecha y hora de inicio del acto de apertura de sobres de las postulaciones para los cargos de consejero titular y suplente del Consejo Nacional de Pesca, en representación de las organizaciones gremiales de los trabajadores del sector laboral, encarnadores artesanales el día martes 01 de Abril de 2008, a las 10:00 horas, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca, Bellavista 168, piso 18 Valparaíso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del D.S. Nº 85 de 2003, citado en Vistos.

2.- Los apoderados designados por las organizaciones que presentan nominaciones, podrán asistir al acto formal de apertura sobres de conformidad a lo establecido en el artículo 25 del D.S. Nº 85 de 2003, citado en Vistos.

**ANOTESE, PUBLIQUESE EN EL DIARIO OFICIAL Y ARCHIVASE.**



*Maria Angela Baribieri*  
**MARIA ANGELA BARIBIERI BELLOLIO**  
Subsecretario de Pesca (S)